

Santiago, marzo 15 de 2017

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros de Chile PRESENTE

HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N°660, ambas de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N°933, celebrada el día 14 de marzo de 2017, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 18 de abril de 2017, pagar el dividendo definitivo N°85, ascendente a USD \$0,32 (treinta y dos centavos de dólar) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, a ser pagado el día 27 de abril de 2017.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 2017.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

JOHN GRAELL MOORE PRESIDENTE EJECUTIVO

Molibdenos y Metales S.A.



